

OBRAS DE ALCANTARILLADO EN BARRIOS DEL SUR DE ESMERALDAS

51.833 habitantes de 33 barrios aledaños a la Refinería Esmeraldas, de los sectores de San Carlos, Cóndor Mirador, Tiwinza, Inmaculada Concepción, Monseñor Leónidas Proaño, Cooperativa Tácito Ortiz Urriola, Si Hábitat, La Florida, La Primavera, Casa Bonita, entre otros, se beneficiarán de la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado al sur de Esmeraldas.

Este proyecto contribuirá a mejorar las condiciones y calidad de vida de los moradores del sur de la Ciudad. La construcción del sistema de alcantarillado contempla la ejecución de obras especiales como: sifones invertidos, derivadores de caudal y túneles para el control de la contaminación de los ríos Teaone y Esmeraldas.

La empresa pública Petroecuador realizó la construcción de redes de alcantarillado, colectores, interceptores y obras complementarias en varios sectores del sur de Esmeraldas. Además, de construir pasos subfluviales, separadores de caudal, que permiten derivar las aguas servidas hacia los colectores marginales o interceptores, que se dirigen a la planta de tratamiento, este proceso contribuye a evitar la contaminación del río Teaone.

Adicionalmente, EP Petroecuador concluyó los trabajos de descapote, remoción de capa vegetal, excavación, e instalación de 51.637,85 metros de tubería en las comunidades aledañas a la Refinería.

La planta de tratamiento de aguas servidas en la Isla La Burrera, consiste en tres módulos de tratamiento compuestos de una laguna primaria y secundaria por cada módulo. Con este tratamiento se consigue una reducción de la Demanda Biológica de Oxígeno, DBO, mayor al 80%.

El 26 de julio de 2012, EP Petroecuador y Ecuador Estratégico EP, suscribieron el convenio específico de cooperación y compensación Social, para el financiamiento de las obras de rehabilitación del sistema de alcantarillado del sur de Esmeraldas, por un monto de USD \$ 29'372.767,00.

El avance físico de estas obras de alcantarillado alcanza el 72% y la obras concluirán en marzo del 2016.